

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2  
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Modificación condiciones sustanciales 241/2020. Corrección de errores del anuncio 2020-01763 publicado el 10 de julio de 2020 en el BOTHA número 77**

Jesús Sevillano Hernández, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz - Upad Social, hago saber:

Que advertidos errores en el BOTHA número 77 de 10 de julio de 2020 en el anuncio 2020-01763, procedase a su subsanación:

Donde dice:

– Citar a Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas, en la sala vistas 11, planta 0 de este juzgado.

Debe decir:

– Citar a UTE Larrialdiak Maiz y Larrialdiak Anbulantziak SL por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas, en la sala vistas 11, planta 0 de este juzgado.

Donde dice:

Y para que sirva de comunicación a Larrialdiak Anbulantziak SL, B48414163, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

Debe decir:

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdiak Maiz -Larrialdiak Anbulantziak SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de julio de 2020

*EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*